



21 Número de solicitud: 201631056

(51) Int. CI.:

**A47G 21/00** (2006.01)

(12)

#### SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

24.08.2016

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

16.09.2016

(71) Solicitantes:

ROMERO CABALLERO, Antonio María (100.0%) C/. Ecuador nº 23 35250 Ingenio (Las Palmas) ES

(72) Inventor/es:

**ROMERO CABALLERO, Antonio María** 

(74) Agente/Representante:

**ESPIELL VOLART, Eduardo María** 

(54) Título: Utensilio de cubertería especial para personas discapacitadas.

# **DESCRIPCIÓN**

UTENSILIO DE CUBERTERÍA ESPECIAL PARA PERSONAS DISCAPACITADAS

5

10

15

20

### **OBJETO DE LA INVENCIÓN**

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un utensilio de cubertería especial para personas discapacitadas, el cual aporta, a la función a que se destina, ventajas y características de novedad que se describirán en detalle más adelante.

El objeto de la presente invención recae en un utensilio de cubertería para llevarse los alimentos desde el plato a la boca y que, consistiendo preferentemente en una cuchara, está especialmente diseñado para su uso por parte de personas que, por cualquier problema de movilidad y/o discapacidad, ya sea temporal o permanente, no puedan utilizar los brazos para ello, presentando una configuración estructural que proporciona la posibilidad de efectuar dicho uso mediante sencillos movimientos de la cabeza.

#### CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de utensilios de cocina, centrándose particularmente en el ámbito de la cubertería y abarcando al mismo tiempo el sector de la industria dedicada a la fabricación de aparatos, dispositivos y accesorios para personas con problemas de

movilidad o discapacidad.

### ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

El problema que pretende solventar la presente invención es proporcionar al mercado un sencillo útil de cubertería que permita dotar de autonomía para comer a las personas que, por motivos de discapacidad o movilidad reducida de cualquier índole, no pueden utilizar de manera normal sus brazos y, por ello, se ven obligados a depender de terceros para actos tan simples y cotidianos como comer, ya que éste es el único acto que no pueden efectuar por sí mismos cogiendo el cubierto con la boca, que suele ser el modo en que muchas de dichas personas se desenvuelven para manejar utensilios.

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, si bien se conocen en el mercado diferentes tipos y modelos de cucharas u otros utensilios similares que son especiales para personas discapacitadas o con problemas de movilidad, la mayoría de ellos están diseñados para facilitar su agarre con la mano o el brazo pero , al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro utensilio de cubertería especial o invención de aplicación similar que, como el que aquí se propone, se maneje con la cabeza ni, por tanto, que presente unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que presenta dicho utensilio que aquí se reivindica.

## **EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN**

25

30

10

15

20

El utensilio de cubertería especial para personas discapacitadas que la invención propone se configura pues como una novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación se alcanzan satisfactoriamente los objetivos señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las

reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

Concretamente, lo que la invención propone, como se ha señalado anteriormente, es un utensilio de cubertería, preferentemente una cuchara, si bien ello no supone una estricta limitación, que está diseñado con una estructura especial para personas discapacitadas o con problemas de movilidad en los brazos y, por tanto, con la finalidad de permitir llevarse los alimentos desde el plato a la boca sin necesidad de utilizar los brazos, para lo cual su configuración estructural está diseñada para sujetarse en la cabeza y utilizarse mediante sencillos movimientos de la misma.

El utensilio de la invención comprende, esencialmente, un cubierto con unos medios de sujeción, de preferencia ajustables, que permiten su fijación a la cabeza del usuario, y unos medios de sustentación pendular que permiten sujetar el cubierto frente a la cara del usuario de modo que cuelga a cierta distancia y bascula al inclinar la cabeza hacia adelante permaneciendo siempre en posición vertical.

Además, el extremo distal del cubierto que es el que sirve concretamente para recoger la comida del plato y llevarla a la boca, es decir, la parte cóncava en el caso de la cuchara, está dispuesta en ángulo recto respecto de la parte del vástago que la une a los medios de sustentación pendular.

25

30

10

15

Con ello, al inclinar la cabeza hacia abajo sobre el plato con comida, el cubierto bascula hacia delante y se puede introducir en ella y, al elevar la cabeza, una porción de comida es recogida por dicha parte distal en ángulo manteniéndose en ella. Al elevar aún más la cabeza hasta quedar en posición totalmente vertical, el cubierto bascula hacia atrás

aproximándose la parte distal a la boca que, bastará abrirla, para poder comer lo contenido de dicha parte distal en ángulo.

De este modo, realizando sucesivos movimientos de cabeza, se puede ir llenando el cubierto de comida y llevándola a la boca sin que el usuario necesite usar los brazos ni dependa de ningún tercero para ello.

Preferentemente, los medios de sustentación basculante que unen el cubierto a los medios de sujeción del conjunto del utensilio a la cabeza, son regulables en altura, para graduar con precisión la posición del extremo distal en ángulo del cubierto y conseguir que, en la posición elevada de la cabeza, alcance la altura de la posición de la boca del usuario.

Por otra parte, también de modo preferido, el vástago del cubierto incorpora un contrapeso que colabora en la verticalidad del mismo.

Finalmente, cabe destacar que, opcionalmente, el cubierto es fácilmente desmontable de los medios de sustentación pendular para poder lavarlo y guardarlo ocupando un mínimo espacio.

El descrito utensilio de cubertería especial para personas discapacitadas consiste, pues, en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

30

25

10

### **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de planos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de realización del utensilio de cubertería especial para personas discapacitadas, representado con un usuario utilizándolo en la posición de uso para recoger el alimento del plato; y

la figura número 2.- Muestra una vista similar a la anterior, del mismo ejemplo de utensilio de cubertería especial, según la invención, representado en este caso con el usuario en la posición de uso para introducir el alimento en la boca.

#### REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

20

25

30

15

5

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada en ellas, se puede apreciar un ejemplo no limitativo del utensilio de cubertería especial para personas discapacitadas de la invención, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en la figura 1, el utensilio (1) en cuestión comprende, esencialmente, un cubierto (2), preferentemente una cuchara, que a su vez presenta un extremo distal (21) para recoger alimentos y un vástago (22) que lo vincula a unos medios de sujeción (3), aptos para

sostenerse en la cabeza del usuario, a través unos medios de sustentación basculante (4) que mantienen sujeto el cubierto (2) colgando frente a la cara del usuario.

- Además, el extremo distal (21) del cubierto (2), la parte cóncava en el caso de la cuchara, está dispuesto en ángulo recto respecto de un vástago (22) y orientado hacia la cara del usuario, de manera que, con la cabeza erguida, éste alcanza dicho extremo con la boca.
- 10 Preferentemente, los medios de sujeción (3) del utensilio (1) a la cabeza del usuario están constituidos por un aro (31) ajustable alrededor de la cabeza y dotado de un tramo transversal superior (32).

Por su parte, los medios de sustentación basculante (4) que unen el vástago (22) del cubierto (2) a los medios de sujeción (3), comprenden, preferentemente, una varilla (41) semicircular a la que se incorpora en su parte central, mediante unión articulada (43), el extremo de dicho vástago (22), cuya varilla (41) es regulable en altura a través de sendos tornillos (42) que la fijan por sus respectivos extremos al aro (31) ajustable.

20

Asimismo, también de modo preferido, el vástago (22) que sostiene el extremo distal (21) del cubierto (2) incorpora un contrapeso (23) que favorece el mantenimiento de la posición vertical del cubierto (2) en los movimientos de la cabeza que efectúa el usuario.

25

Opcionalmente, el cubierto (2) está unido a los medios de sustentación basculante (4) a través de una unión articulada (43) de carácter desmontable.

Por último, cabe señalar que la figura 2 permite observar con mayor detalle la constitución y elementos que componen el utensilio de cubertería de la invención así como el modo de su utilización por parte del usuario.

5

10

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

#### REIVINDICACIONES

1.- Utensilio de cubertería especial para personas discapacitadas, o personas con problemas de movilidad, destinado a permitir llevarse los alimentos desde el plato a la boca sin necesidad de utilizar los brazos, caracterizado porque comprende un cubierto (2), el cual, comprende un extremo distal (21) para recoger los alimentos y un vástago (22) que vincula el cubierto (2) a unos medios de sujeción (3) a la cabeza del usuario, a través de otros medios de sustentación basculante (4) que mantienen sujeto dicho cubierto (2) colgando frente a la cara del usuario; y porque el extremo distal (21) del cubierto (2) está dispuesto en ángulo recto respecto del vástago (22) y orientado hacia la cara del usuario, de tal manera que, con la cabeza erguida, éste alcanza dicho extremo con la boca.

15

10

2.- Utensilio de cubertería especial para personas discapacitadas, según la reivindicación 1, **caracterizado porque** el cubierto (2) preferentemente es una cuchara.

20

3.- Utensilio de cubertería especial para personas discapacitadas, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado porque** los medios de sujeción (3) del utensilio (1) a la cabeza del usuario están constituidos por un aro (31) ajustable alrededor de la cabeza y dotado de un tramo transversal superior (32).

25

30

4.- Utensilio de cubertería especial para personas discapacitadas, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado porque** los medios de sustentación basculante (4) que unen el vástago (22) del cubierto (2) a los medios de sujeción (3), están constituidos por una varilla (41) semicircular a la que se incorpora en su parte central, mediante unión

articulada (43), el extremo de dicho vástago (22).

5

- 5.- Utensilio de cubertería especial para personas discapacitadas, según la reivindicación 4, **caracterizado porque** la varilla (41) es regulable en altura a través de sendos tornillos (42) que la fijan por sus respectivos extremos a los medios de sujeción (3).
- 6.- Utensilio de cubertería especial para personas discapacitadas, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado porque** el vástago (22) del cubierto (2) comprende un contrapeso (23) que favorece el mantenimiento de la posición vertical del cubierto (2) en los movimientos de la cabeza que efectúa el usuario.
- 7.- Utensilio de cubertería especial para personas discapacitadas, según
  15 cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque el cubierto
  (2) está unido a los medios de sustentación basculante (4) a través de una unión articulada (43) de carácter desmontable.

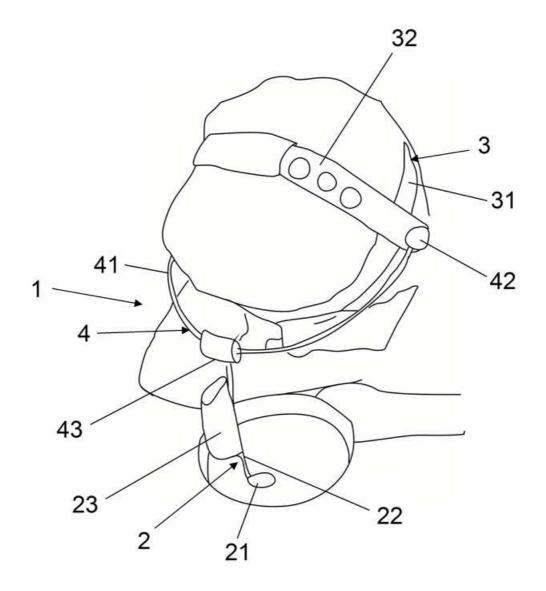


FIG. 1

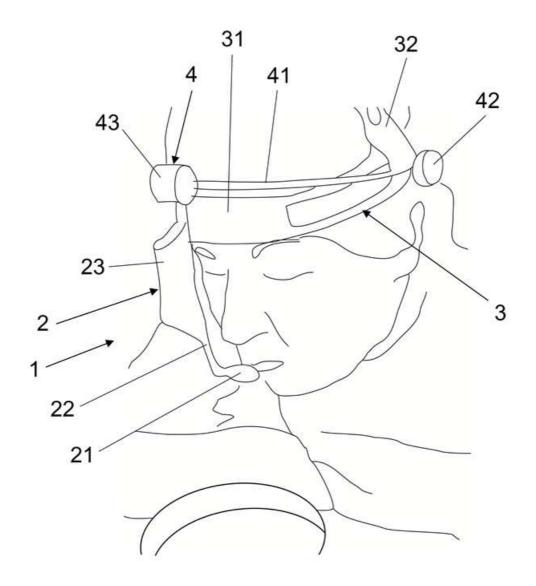


FIG. 2